23/03/2018

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Aprobado el Anteproyecto de Ley de Secretos Empresariales

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial ha aprobado el informe sobre el Anteproyecto de Ley de Secretos Empresariales, con la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva UE 2016/943 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, relativa a la protección de los conocimientos técnicos y la información empresarial no divulgados (secretos comerciales) contra su obtención, utilización y revelación ilícitas.

El objetivo de la norma europea es paliar la falta de armonización existente en los ordenamientos de los Estados miembros de la Unión Europea en la definición y protección de los secretos comerciales, identificados con los conocimientos técnicos (know how) y la información empresarial, articulando las medidas, remedios y procedimientos a través de los que se ha de dispensar tal protección por los tribunales de justicia del orden jurisdiccional civil.

El informe aprobado hoy, del que ha sido ponente la vocal Mar Cabrejas, considera que la trasposici

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF